



1. OBJETIVO

Integrar los módulos de presupuesto, tesorería y contabilidad con sus diferentes parametrizaciones.

2. ALCANCE

Este procedimiento inicia con la elaboración del presupuesto de ingresos y gastos de la gobernación de la magdalena, finalizando así en la parametrización en el sistema del presupuesto y contabilidad.

DEFINICIONES

- **INTEGRACION FINANCIERA:** es el proceso de parametrización contable de los diferentes rubros presupuestales en tanto como presupuesto y tesorería
- **PRESUPUESTO:** es un plan operaciones y recursos de una empresa, que se formula para lograr en un cierto periodo los objetivos propuestos y se expresa en términos monetarios.
- **CONTABILIDAD:** es la disciplina que permite reflejar la actividad económica de un negocio. Se basa en un conjunto de procedimientos estandarizados. Este conjunto de reglas es lo que se conoce como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados o PCGA.

4. NORMATIVIDAD

- El Sistema SIGFE-DIPRES
- Plan General Contabilidad Pública.

5. POLITICAS OPERACIONALES

El Sector Público está condicionado por un entorno jurídico que regula su naturaleza, fines estatales, operación, creación, transformación y liquidación. Este entorno otorga facultades e impone limitaciones para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, por estar sujeto al principio de legalidad.

El entorno jurídico obliga a cumplir el régimen presupuestal, las formas de contratación, el régimen laboral, las estructuras patrimoniales, el régimen para la obtención y uso de recursos, el desarrollo de actividades económicas y los criterios de gestión o producción de bienes y servicios. El entorno jurídico delimita

**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

VERSION:002

**PROCESO: GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO: INTEGRACION DE PRESUPUESTO Y
CONTABILIDAD****FECHA:
NOVIEMBRE 2019
CODIGO:
GF-HAC-PR-S2 01**

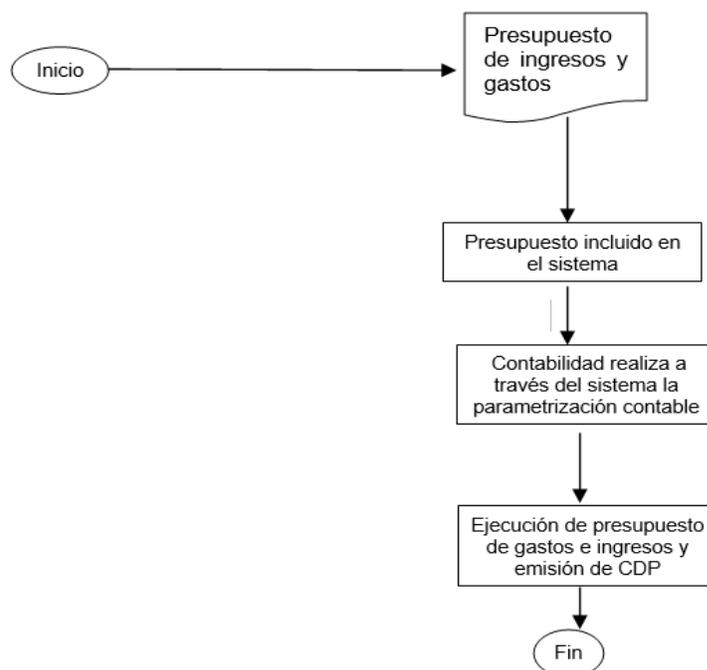
OFICINA DE CONTABILIDAD

PÁGINA: 2 DE 3

la toma de decisiones sobre los recursos económicos de las entidades del Sector Público.

6. DESARROLLO

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
1.	Elaborar el presupuesto de ingresos y gastos, enviar a planeación financiera para incluirlo en el sistema.	Oficina de Presupuesto	1 hora
2.	Realizar la parametrización contable de acuerdo al plan general de contabilidad pública (donde está integrada contabilidad, tesorería y presupuesto).	Oficina de Contabilidad	2 horas
3.	Elaborada la parametrizada se comienza a ejecutar el presupuesto de ingresos y gastos y a emitir CDP y registros presupuestales.	Oficina de contabilidad/ tesorería/ oficina de presupuesto	1 hora

7. DIAGRAMA DE FLUJO

**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

VERSION:002

**PROCESO: GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO: INTEGRACION DE PRESUPUESTO Y
CONTABILIDAD****FECHA:
NOVIEMBRE 2019
CODIGO:
GF-HAC-PR-S2 01**

OFICINA DE CONTABILIDAD

PÁGINA: 3 DE 3**7. REGISTRO**Acta de visitas
Entrevista**8. HISTORIAL DE CAMBIOS**

REVISIÓN	FECHA	MOTIVO DEL CAMBIO
2	09 SEPTIEMBRE 2019	Actualización en el manual de procedimiento, se agregó políticas de operación, se modificó el objetivo, alcance y cambios de redacción en el paso a paso.